

MEMORANDUM

PARA: TODO EL PERSONAL

DE: P.M. ANIBAL ERAZO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

ASUNTO: ASUETO DE FERIA PATRONAL

FECHA: 26 DE AGOSTO DE 2022

Cc: ARCHIVO



Por este medio se les informa que estamos en el marco de la celebración de la Feria Patronal del Municipio de Santa Rosa de Copán en honor a la Patrona **SANTA ROSA DE LIMA** y con el fin de promover el turismo interno así como lo dice el Comunicado emitido por Gobernación de Copán, se ha decidido conceder feriado el día Martes 30 de Agosto del presente año tal cual lo indica nuestro reglamento interno de trabajo en el Artículo N° 29, presentándonos a nuestras labores habituales el Miércoles 31 de Agosto/2022, tomando en cuenta lo siguiente:

- Los empleados que por la naturaleza de su trabajo deban laborar ese día se les compensará posteriormente al coordinarlo con sus jefaturas inmediatas.

